

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

96**MADRID NÚMERO 13**

EDICTO

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, secretaria de lo social del número 13 de los de Madrid.

Hago saber: Que por diligencia de ordenación dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Mauricio Miguel Anaya, contra “Oficina Técnica de Desarrollos Industriales, Sociedad Anónima”, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 479 de 2011, se ha acordado citar a “Oficina Técnica de Desarrollos Industriales, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 4 de diciembre de 2012, a las doce cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 13, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Oficina Técnica de Desarrollos Industriales, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 14 de febrero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/6.369/12)